

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RAGNAROK

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo de 2015, a las 18:30 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martin Carrión, se reúnen los socios de RAGNAROK S.A.; Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda., debidamente representado por el señor Ronald Efraín Zabala Goetschel, conforme consta en los estatutos de la Compañía y señor Ronald Efraín Zabala Goetschel. Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside Ad-Hoc la Junta el señor Fernando José Villacís Sánchez; y actúa como Secretario de la Junta la señora Nancy Marfetan. Se encuentra presente el Comisario Sr. Walter Armando Lituma D.

Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	TOTAL
Ronald Efraín Zabala Goetschel	USD 2	1	USD 2,00
Jardines del Valle Jadeval Cía. Ltda.	USD 31.144	31144	USD 31.144,00
TOTAL	\$ 31.146	400	\$ 31.146,00

El presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración respecto a la gestión del ejercicio económico del año 2014.
2. Informe del Señor Comisario
3. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.



El orden del día es conocido por los accionistas y aprobado.

En consecuencia, la Presidenta dispone se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION RESPECTO A LA GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaria se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

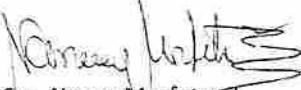
Por Secretaria se da lectura al informe del Comisario de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

3. LECTURA Y APROBACION DE LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 20:00 horas, firman para constancia.


Sr. Fernando Villacis S.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Nancy Marfetan L.
SECRETARIO AD-HOC


Jardines del Valle Jadeval Cía. Ltda.
ACCIONISTA


Sr. Ronald Zabala G.
ACCIONISTA

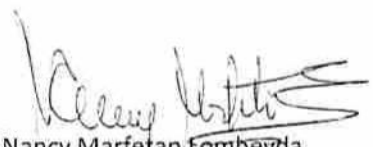
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en 2 foja(s) es igual al documento
original presentado ante mí
Quito,
27 ABR. 2015
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	TOTAL
Ronald Efraín Zabala Goetschel	USD 2	1	USD 2,00
Jardines del Valle Jadeval Cía. Ltda.	USD 31.144	31144	USD 31.144,00
TOTAL	\$ 31.146	400	\$ 31.146,00

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Lo Certifico.- Quito, 31 de Marzo de 2015

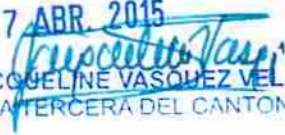

Nancy Marfetan Lombeyda
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

27 ABR. 2015


DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

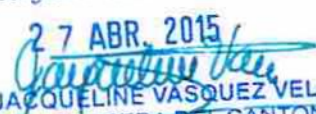
EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.

- Copia del ACTA
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario

Lo Certifico.- Quito 31 de Marzo del 2015


Nancy Marfetan Lombeyda
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

27 ABR. 2015

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO